ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"

CODIGO BPIN MGA: 2024810010083

SEPTIEMBRE DEL 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	SEPTIEMBRE DE 2025
Objeto	**"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"**
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

La finalidad del presente estudio:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Desde 1994 la superación de la situación que enfrenta la población NARP, viene siendo incluida en la agenda de los distintos planes de desarrollo del orden nacional. Las estrategias han abarcado el impulso al desarrollo socioeconómico, saneamiento básico, salud, educación, actividades productivas conforme a su cultura; el reconocimiento de la diferencia, la promoción del derecho territorial y a los recursos naturales (titulación y adquisición de tierras); el fortalecimiento organizativo e institucional y la participación equitativa en las instancias de definición y orientación del país.

De esta manera se quiere aportar al reconocimiento de las particularidades, riquezas y condiciones de este pueblo, para que año tras año, la efectividad de nuestra Constitución Política , (Preámbulo y Artículos 1 al 10, 13, 68 y 70

especialmente) sea un hecho vivo y presente en la cotidianidad de cada uno de los habitantes colombianos. Y la discriminación, el racismo y las actitudes y concepciones excluyentes, sean temas a desarrollar a través del análisis crítico de la historia colombiana, y no una realidad de vida en nuestra sociedad.

En este sentido la Administración Municipal ha trazado unas guías para una propuesta de trabajo mancomunado entre las comunidades NARP residentes en el territorio, en el contexto de la justicia comunitaria como mecanismo para la revelación de los efectos nocivos del conflicto, la acumulación pacifica de nuevas expresiones de gobierno, el tratamiento integral de la conflictividad y el robustecimiento de las vínculos solidarios entre los pueblos como nervio vinculante para la movilización social de estas comunidades.

La educación en los grupos étnicos corresponde a procesos endógenos de formación y socialización, de acuerdo a las características culturales, sociopolíticas, económicas y lingüísticas propias, de tal manera que mediante este proceso permanente se garantice la interiorización del ascendiente cultural, organizativa.

En el municipio de Arauca, no se logra aún la implementación suficiente de acciones afirmativas para que la población NARP pueda avanzar en el reconocimiento y garantía de sus derechos económicos, sociales y culturales; que, además, permita disminuir el atraso y marginalidad que afronta esta comunidad. Es así, como se evidencia que un alto número de personas de la población NARP en este territorio, aún no logra el goce efectivo de derechos.

De un lado, se tiene el desconocimiento de los mismos, y de otra parte la ausencia de políticas que los fomenten. Así mismo, se ha identificado que el nivel de empoderamiento de esta población es relativamente bajo, lo que restringe la edificación en su nivel organizativo; y, por consiguiente, disminuye las posibilidades de representatividad en los espacios políticos, sociales y en la construcción del desarrollo sostenible. Esta situación aumenta la brecha en la participación de los espacios estratégicos de liderazgo; importantes para la gestión de acciones para mejorar las condiciones de vida de las minorías étnicas. En consecuencia, se requiere la generación de espacios de participación para la población NARP del municipio de Arauca; además del fortalecimiento de proyectos productivos comunitarios, y la promoción de procesos organizativos para visibilizar el rol de la mujer, jóvenes, población con capacidades diferenciadas, y víctimas.

De otra parte, es necesario fortalecer los procesos de participación, procesos organizativos y sobre todo facilitar el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres de la población de la población NARP del municipio de Arauca.

En el año 2020 se desarrolló el proyecto **DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES QUE PROMUEVAN EL RECOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL BINESTAR PARA LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, NEGRAS PALENQUERAS Y RAIZALES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**, donde se desarrolló las siguientes actividades; la actualización de la caracterización socioeconómica de la población NARP del

Municipio de Arauca y se llevó a cabo la formulación del Plan Etnodesarrollo de la población NARP del Municipio de Arauca; donde se realizó el diagnostico participativo del plan..
En el año 2021 se desarrolló el proyecto **APOYO A LAS ACCIONES PARA GARANTÍA DE DERECHOS A LA IDENTIDAD Y AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA POBLACIÓN NARP,** donde se desarrollaron las siguientes actividades; Actividades de Salud Mental y Proyecto de Vida y Fortalecimiento a procesos Organizativos NARP.
En el año 2022 se desarrolló el proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, LA IDENTIDAD CULTURAL Y ANCESTRAL, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,** por valor de ochenta millones de pesos ($80.000.000.00)
En el año 2023 se desarrolló el proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** por valor de Ciento treinta millones de pesos ($130.000.000.00)

En el año 2024 se desarrolló el proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** por valor de ($110.000.000.00)

1.1 PROBLEMA

Baja garantía de derechos de la población NARP en espacios socioculturales y organizativos del municipio de Arauca.

- **Magnitud actual del Problema**

De los 6560 personas caracterizadas el 75% de la población afrodescendiente, negra, raizal y Palenquera residente en el municipio de Arauca presenta altos niveles de exclusión social e igualdad de oportunidades y necesidades básicas insatisfechas, fuente Oficina Asuntos Étnicos

1.2 CAUSAS DIRECTAS

- Insuficientes espacios para el fortalecimiento de la identidad cultural y procesos organizativos de la población NARP
-

1.3 CAUSAS INDIRECTAS

- Baja inclusión en espacios socioculturales de la población NARP
- Débiles estrategias para el fortalecimiento de los procesos organizativos de la población NARP

1.4 EFECTOS DIRECTOS

- Perdida de la identidad cultural.
- Alto desarraigo cultural afrodescendiente

1.5 EFECTOS INDIRECTOS

Aumento de enfermedades psicosociales de endoracismo

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO

El objeto de contrato es "**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**"

CODIGO BPIN MGA: 2024810010083

NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
502023	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
531027	UNIFORMES
531030	CAMISETAS
801016	GERENCIA DE PROYECTOS
801116	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL
861017	SERVICIO DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL- NO CIENTÍFICA
901017	SERVICIOS DE CAFETERIA
901018	SERVICIO DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
901116	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
901416	PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
931416	POBLACIÓN
931417	CULTURA

2.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**X**
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1. ANALISIS DEL MERCADO

SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONT económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos

de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.
El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

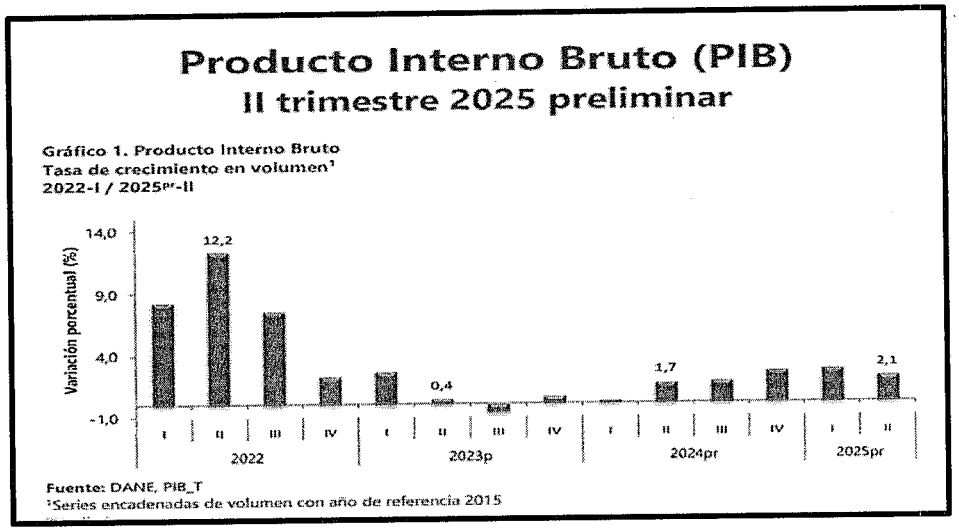
Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 .

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas

de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

• Industrias manufactureras crece 1,0%.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Comercio al por mayor y al por menor.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.

• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,4%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto de contrato es "**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**".

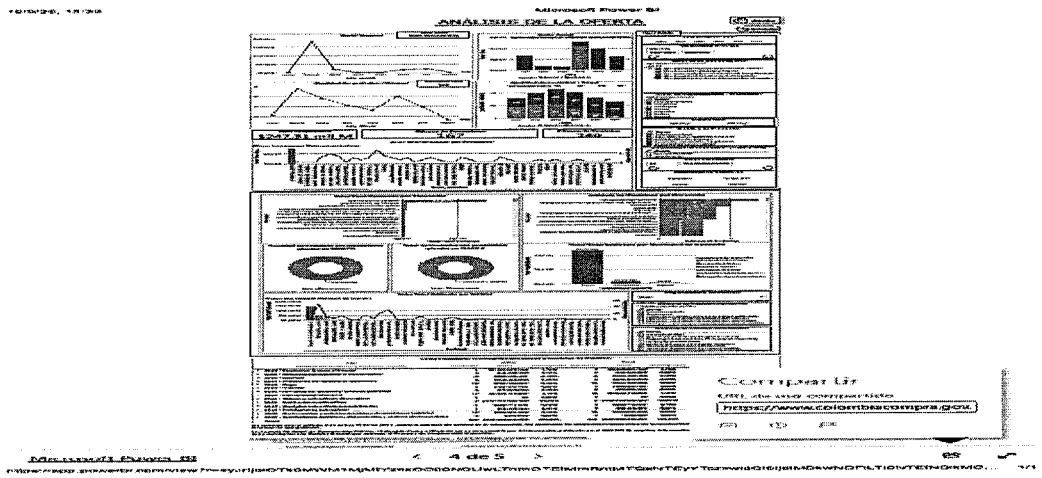
ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	**COMPONENTE 1.** ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA		
1	**ACTIVIDAD 1: APOYO A LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZATIVOS PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**		
1.1	**Actividad 1.1.** TALLERES DE CAPACITACION SOBRE CULTURA Y GOBIERNO PROPIO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	10
1.2	**Actividad 1.2** CONGRESO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Congreso	1
1.3	**ACTIVIDAD 1.3** TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRAMITE DE AUTO-RECONOCIMIENTO Y TRÁMITES ORGANIZATIVOS PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	24
1.4	**Actividad 1.4** ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Encuentro	1

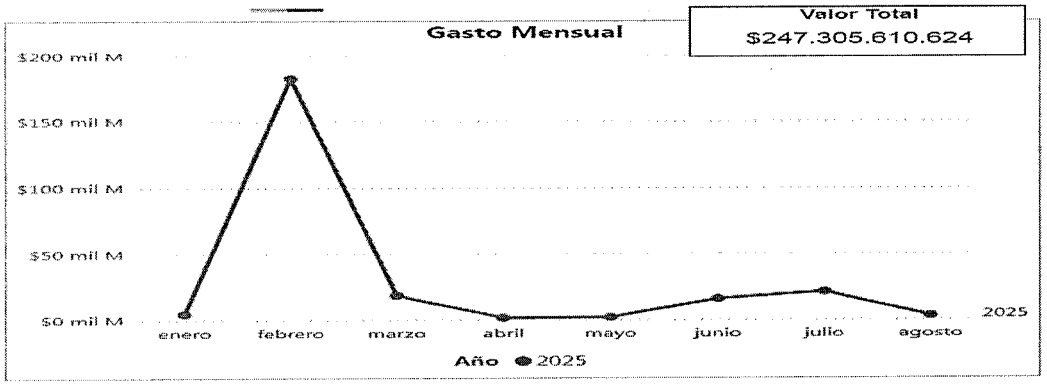
2.6. REGULATORIOS

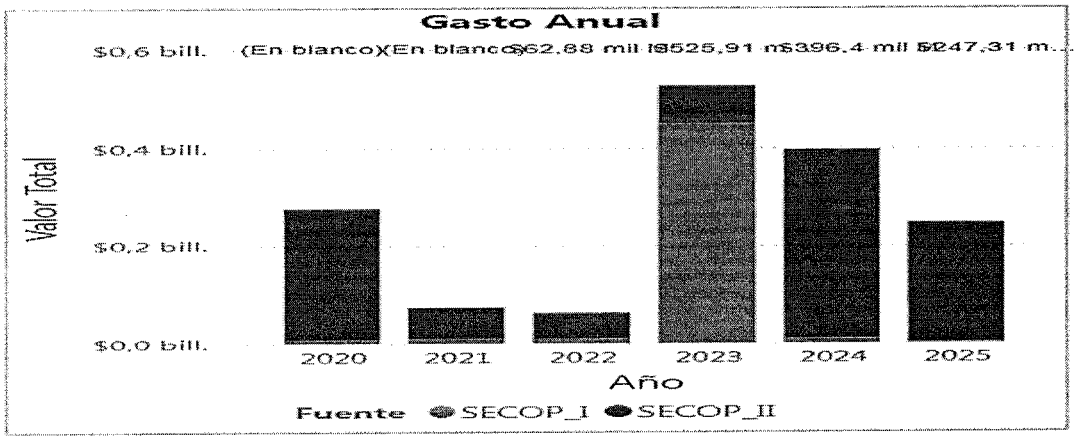
- ✓ Constitución política de Colombia.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Ley 9ª de 1989
- ✓ *Ley para la primera infancia 1804 de 2016,
- ✓ *Código de Infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006
- ✓ *Política pública de infancia y adolescencia Nacional 2018-2030
- ✓ *Ley 2089 de 2021
- ✓ *Política Pública de infancia y adolescencia "Arauca Marca el Camino" 2023-2033
- ✓ *Plan de desarrollo "Arauca, próspera y segura"

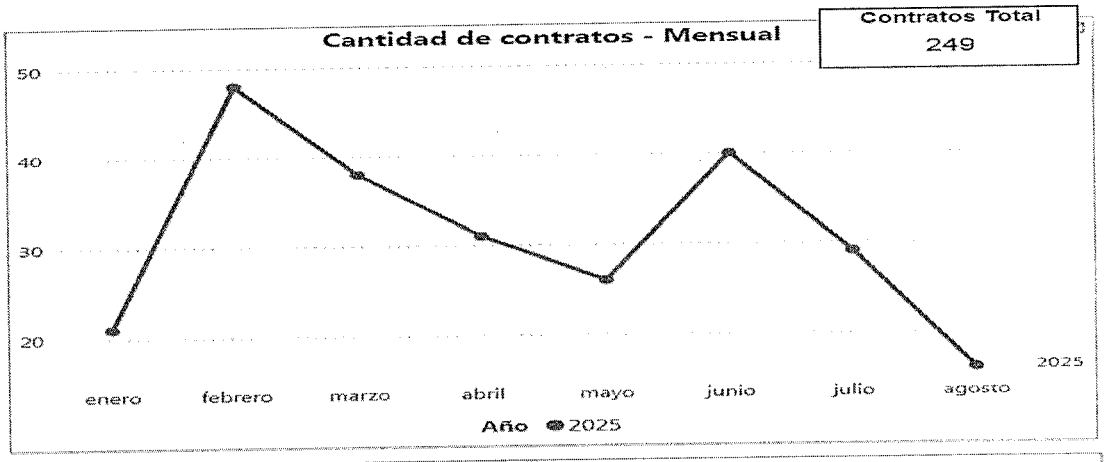
2.7. ESTUDIO DE LA OFERTA

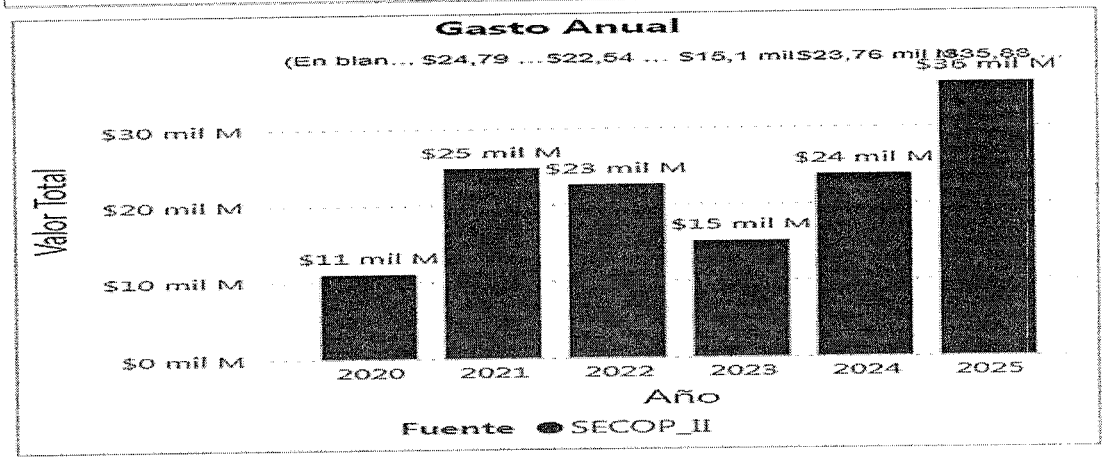
Se llevo a cabo el respectivo estudio a través del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, encontrando:











Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9315 - Servicios de administración y financiación pública	4	$21.241.667.536	59,19%	4	$21.241.667.536	59,19%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	39	$4.985.003.077	13,89%	39	$4.985.003.077	13,89%
8011 - Servicios de recursos humanos	406	$4.612.015.151	12,85%	406	$4.612.015.151	12,85%
5013 - Productos lácteos y huevos	1	$4.352.974.100	12,13%	1	$4.352.974.100	12,13%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	4	$490.440.000	1,37%	4	$490.440.000	1,37%
5022 - Productos de cereales y legumbres	1	$53.415.000	0,15%	1	$53.415.000	0,15%
5020 - Bebidas	1	$52.559.600	0,15%	1	$52.559.600	0,15%
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	1	$49.996.898	0,14%	1	$49.996.898	0,14%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1	$34.460.800	0,10%	1	$34.460.800	0,10%
8610 - Formación profesional	1	$12.000.000	0,03%	1	$12.000.000	0,03%
Total	459	$35.884.532.162	100,00%	459	$35.884.532.162	100,00%

2.8. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el sistema de información y reporte empresarial SIREM, ahora **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de alrededor de 22.000 empresas, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el Municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**REGIÓN**
TODOS	TODOS	TODAS
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
82 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	823 Organización de convenciones y eventos comerciales	8230 Organización de convenciones y eventos comerciales
93 Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento	932 Otras actividades recreativas y de esparcimiento	9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
8559	855 Otros tipos de educación	8559 Otros tipos de educación n.c.p.

"85 Educación
De acuerdo con el marco normativo colombiano, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
Esta sección comprende la organización y la prestación de la educación pública o privada en sus niveles: primera infancia, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y el desarrollo humano; dirigida a niños y jóvenes en edad escolar o a adultos, a grupos vulnerables y diversos: campesinos, grupos étnicos, personas en situación de

discapacidad, con capacidades excepcionales, personas en situación de desplazamiento forzado, a personas que requieran rehabilitación social, entre otros.
Incluye los programas de alfabetización, enseñanza de tiempo completo, de tiempo parcial o de carácter intensivo; en horario diurno y nocturno, etcétera. De igual forma, esta sección comprende las diversas estrategias escolarizadas, semiescolarizadas, procesos no convencionales de enseñanza-aprendizaje, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios de comunicación, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, escrita, por medio de la radio, la televisión, la correspondencia u otros medios de comunicación.
El desglose por categorías que aparecen en esta división se basa en el nivel de instrucción que se ofrece según la definición de los niveles que presenta la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011), y además se complementa con los principios de la Constitución Política de Colombia, acorde con la Ley General de Educación 115 de 1994, la Ley 30 de 1992 que rige la Educación Superior, la Ley 715 de 2001, la Ley 749 de julio 19 de 2002 por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica, profesional y tecnológica, la Ley 1064 de 2006 por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, y la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia).
La CIIU presenta las actividades de educación organizadas en seis grupos: | 618
Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022) DANE, Información para todos

• Grupo 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria».
- Primera Infancia: programas para niños de muy corta edad (de cero a dos años).
- Preescolar: comprende mínimo un grado obligatorio.
- Básica: tiene una duración de nueve grados o años que se desarrollan en dos ciclos:
  Básica Primaria de 5 grados.
  Básica Secundaria de 4 grados.
• Grupo 852 Educación secundaria y de formación laboral.
• Grupo 853 «Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación».
• Grupo 854 «Educación superior».
• Grupo 855 «Otros tipos de educación».
• Grupo 856 «Actividades de apoyo a la educación, que comprende la prestación de servicios no docentes que apoyan los procesos o sistemas educativos».

Los tres primeros grupos se refieren a la educación formal que se imparte en instituciones y centros educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.
En esta sección también se incluyen otros tipos de educación, impartida por instituciones educativas aprobadas, no sujeta al sistema de niveles y grados.
Las actividades de las instituciones educativas que ofrecen educación en los niveles 0 y 1 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación se clasifican en el grupo 851; las que se encuentran en los niveles 2 y 3 de esta clasificación, en el grupo 852, y en los niveles 4, 5, 6, 7 y 8 en el grupo 854 «Educación superior».

855 Otros tipos de educación
Este grupo comprende actividades de educación permanente de enseñanza general y profesional y de capacitación para cualquier profesión. La enseñanza puede impartirse oralmente o por escrito, en aulas o mediante programas de radio o de televisión, a través de internet, por correspondencia o por otros medios de comunicación. Se incluyen también el

adiestramiento en actividades deportivas impartido a grupos o a personas, la enseñanza de idiomas extranjeros, la educación artística, teatral o musical, y otros tipos de enseñanza o instrucción especializada no adscritos a los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y de formación laboral»; 853 «Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación»; 854 «Educación superior», y 855 «Otros tipos de educación».

8551 Formación para el trabajo
Es la educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organizado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal.
Esta clase incluye:

• La instrucción para chef, hoteleros y dueños de restaurante.
• Las escuelas de cosmetología y peluquería.
• La formación en reparación de computadores, auxiliar de enfermería, contabilidad, secretariado, mecánica automotriz, entre otros.
• Las escuelas de conducción para los conductores profesionales (camiones, autobuses, autocares).
• Los establecimientos reconocidos legalmente que ofrecen programas de formación para el trabajo.

Esta clase excluye:
• La educación académica formal en todos sus niveles: Primera infancia, Preescolar, y Básica primaria, Secundaria y Superior. Se incluyen en los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y de formación laboral», y 854 «Educación superior», según corresponda.
• La enseñanza de conducción, no dirigida a conductores profesionales. Se incluye en la clase 8559 «Otros tipos de educación n.c.p.».
"

"93 Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento
Esta división comprende la organización de actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas.

932 Otras actividades recreativas y de esparcimiento
Este grupo comprende las actividades de una amplia gama de unidades que operan instalaciones o prestan servicios para satisfacer los intereses recreativos de sus clientes, incluido el funcionamiento de una variedad de atracciones, tales como: juegos mecánicos, atracciones acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y sitios para picnic.
No se incluyen las actividades deportivas, actividades teatrales y musicales, y otras actividades artísticas y de entretenimiento.
9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
Esta clase incluye:
• Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros.
• Las actividades de gestión de transporte recreativo.
• Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos.
• El funcionamiento de centros de esquí.

• El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento.
• El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa.
• El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal.
• La operación (explotación) de juegos operados con monedas.
• Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte.
• Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos.

Esta clase excluye:
• Las excursiones de pesca. Se incluye en las clases 5011 «Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje» y 5021 «Transporte fluvial de pasajeros».
• El suministro de espacio e instalaciones para estancia corta de los visitantes en los parques y bosques recreativos y campamentos. Se incluye en la clase 5520 «Actividades de zonas de camping, y parques para vehículos recreacionales».
• El funcionamiento de establecimientos en las cuales el expendio de bebidas alcohólicas constituye su actividad principal. Se incluye en la clase 5630 «Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento».
• La venta de bebidas no destinadas al consumo en el local. Se incluye en las clases 4711 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco».
• Los parques para remolques, campamentos, campos recreacionales, campos de caza y pesca, sitios para acampar. Se incluyen en la clase 5520 «Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales».
• El alquiler de equipo recreativo. Se incluye en la clase 7721 «Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo».
• Las operaciones (explotación) de máquinas de apuestas accionadas con monedas. Se incluyen en la clase 9200 «Actividades de juegos de azar y apuestas».
• Las actividades de parques de atracciones y parques temáticos. Se incluyen en la clase 9321 «Actividades de parques de atracciones y parques temáticos».
"

"85 Educación
De acuerdo con el marco normativo colombiano, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
Esta sección comprende la organización y la prestación de la educación pública o privada en sus niveles: primera infancia, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y el desarrollo humano; dirigida a niños y jóvenes en edad escolar o a adultos, a grupos vulnerables y diversos: campesinos, grupos étnicos, personas en situación de discapacidad, con capacidades excepcionales, personas en situación de desplazamiento forzado, a personas que requieran rehabilitación social, entre otros.
Incluye los programas de alfabetización, enseñanza de tiempo completo, de tiempo parcial o de carácter intensivo; en horario diurno y nocturno, etcétera. De igual forma, esta sección comprende las diversas estrategias escolarizadas, semiescolarizadas, procesos no convencionales de enseñanza-aprendizaje, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios de comunicación, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, escrita, por medio de la radio, la televisión, la correspondencia u otros medios de comunicación.

El desglose por categorías que aparecen en esta división se basa en el nivel de instrucción que se ofrece según la definición de los niveles que presenta la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011), y además se complementa con los principios de la Constitución Política de Colombia, acorde con la Ley General de Educación 115 de 1994, la Ley 30 de 1992 que rige la Educación Superior, la Ley 715 de 2001, la Ley 749 de julio 19 de 2002 por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica, profesional y tecnológica, la Ley 1064 de 2006 por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, y la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia).
La CIIU presenta las actividades de educación organizadas en seis grupos: | 618
Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022) DANE, Información para todos

• Grupo 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria».
- Primera Infancia: programas para niños de muy corta edad (de cero a dos años).
- Preescolar: comprende mínimo un grado obligatorio.
- Básica: tiene una duración de nueve grados o años que se desarrollan en dos ciclos:
? > Básica Primaria de 5 grados.
? > Básica Secundaria de 4 grados.
• Grupo 852 ?Educaci? secundaria y de formaci? laboral?.
• Grupo 853 «Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación».
• Grupo 854 «Educación superior».
• Grupo 855 «Otros tipos de educación».
• Grupo 856 «Actividades de apoyo a la educación, que comprende la prestación de servicios no docentes que apoyan los procesos o sistemas educativos».

Los tres primeros grupos se refieren a la educación formal que se imparte en instituciones y centros educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.
En esta sección también se incluyen otros tipos de educación, impartida por instituciones educativas aprobadas, no sujeta al sistema de niveles y grados.
Las actividades de las instituciones educativas que ofrecen educación en los niveles 0 y 1 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación se clasifican en el grupo 851; las que se encuentran en los niveles 2 y 3 de esta clasificación, en el grupo 852, y en los niveles 4, 5, 6, 7 y 8 en el grupo 854 «Educación superior».

855 Otros tipos de educación
Este grupo comprende actividades de educación permanente de enseñanza general y profesional y de capacitación para cualquier profesión. La enseñanza puede impartirse oralmente o por escrito, en aulas o mediante programas de radio o de televisión, a través de internet, por correspondencia o por otros medios de comunicación. Se incluyen también el adiestramiento en actividades deportivas impartido a grupos o a personas, la enseñanza de idiomas extranjeros, la educación artística, teatral o musical, y otros tipos de enseñanza o instrucción especializada no adscritos a los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y de formación laboral»; 853 «Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación»; 854 «Educación superior», y 855 «Otros tipos de educación».

8559 Otros tipos de educación n.c.p.

Esta clase comprende las actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos, no asimilables a la educación de formación general clasificada en los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y de formación laboral», y 854 «Educación superior». No se incluyen las actividades académicas de escuelas, colegios y universidades.
La enseñanza puede impartirse en diversos entornos: en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por internet, en aulas o por otros medios. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad.
Esta clase incluye:
• La educación que no puede asignarse a un nivel determinado.
• Los servicios de tutoría académica.
• La preparación para el ingreso a la universidad.
• Los centros de enseñanza que ofrecen cursos de recuperación académica.
• Los cursos de repaso para exámenes profesionales.
• Las enseñanzas de idiomas y clases de conversación.
• La enseñanza de métodos de lectura rápida.
• La formación religiosa.
• La enseñanza de conducción, no dirigida a conductores profesionales.
• Las escuelas de vuelo.
• La capacitación de socorrismo.
• Los cursos de supervivencia.
• Los cursos de oratoria.
• La capacitación en informática. "
Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2024-12-31 del sector que comprende las actividades de otras actividades profesionales, científicas, técnicas n.c.p. y organización de convenciones y eventos comerciales , el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.
Con base en el comportamiento financiero de 67 empresas que desarrollan actividades de formación para el trabajo y otros tipos de educación n.c.p. ; que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades; se desarrolla un procedimiento de análisis a través de una medidas estadísticas de tendencia central y de dispersión que permite la obtención de una estadística descriptiva de los indicadores de capacidad financiera y de organización, herramienta fundamental para la determinarán los indicadores financieros del proceso, mediante una selección neutral acorde a las características del sector.

El procedimiento inicial se establece sobre una clasificación de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida del análisis financiero a las empresas que desarrollan actividades de formación para el trabajo y otros tipos de educación n.c.p. ; se establecen los indicadores del proceso, garantizando una selección objetiva de los indicadores del proceso.el comité de evaluación verificará la información suministrada en el rup y luego de dicha verificación, se calcularán los indicadores financieros y organizacionales que se detallan en el presente proceso.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Liquidez
1	800151710	CARNAVAL DE BARRANQUILLA SAS	0,91
2	800151720	CENFER S.A.	3,50
3	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	1,71
4	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	4,39
5	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	1,75
6	805017493	MEDIAMOS FYM SAS	1,68
7	805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,07
8	811001904	POBLADO COUNTRY CLUB SA	1,37
9	811027597	PANELCO SAS	1,80
10	830026824	INSTITUTO RI SAS	2,60
DATOS AGRUPADOS			
58	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	24,04
59	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	2,68
60	900678547	Panamerican Training Center SAS	9,23
61	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	1,36
62	900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	0,38
63	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	1,50
64	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	0,52
65	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	3,09
66	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	2,15
67	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	0,14

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de

precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente".

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades de formación para el trabajo y otros tipos de educación n.c.p. , reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje variable, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte 31 de diciembre de 2024, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Endeudamiento
1	800151710	CARNAVAL DE BARRANQUILLA SAS	1,11
2	800151720	CENFER S.A.	0,05
3	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	0,47
4	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	0,30
5	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	0,53
6	805017493	MEDIAMOS FYM SAS	0,99
7	805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,79
8	811001904	POBLADO COUNTRY CLUB SA	0,29
9	811027597	PANELCO SAS	0,39
10	830026824	INSTITUTO RI SAS	0,34
DATOS AGRUPADOS			
58	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	0,03
59	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	0,70
60	900678547	Panamerican Training Center SAS	0,09
61	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	0,56
62	900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	1,16
63	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	0,23
64	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	1,90
65	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	0,71
66	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	0,60
67	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	0,67

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite analizar unos rangos de endeudamiento típico de esta clase de proveedores, que para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de

este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente .

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Razon cobertura de intereses
1	800151710	CARNAVAL DE BARRANQUILLA SAS	2,28
2	800151720	CENFER S.A.	13,30
3	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	5,38
4	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	8,19
5	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	-8,97
6	805017493	MEDIAMOS FYM SAS	INDETERMINADO
7	805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	INDETERMINADO
8	811001904	POBLADO COUNTRY CLUB SA	1,74
9	811027597	PANELCO SAS	INDETERMINADO
10	830026824	INSTITUTO RI SAS	11,47
DATOS AGRUPADOS			
58	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	74,89
59	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	3,52
60	900678547	Panamerican Training Center SAS	49,73
61	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	3,82
62	900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	INDETERMINADO
63	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	-16,88
64	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	-251,68

65	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	INDETERMINADO
66	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	3,15
67	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	-25,34

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Patrimonio
1	800151710	CARNAVAL DE BARRANQUILLA SAS	-0,96
2	800151720	CENFER S.A.	0,02

3	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	0,56
4	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	0,21
5	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	-0,02
6	805017493	MEDIAMOS FYM SAS	0,67
7	805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,18
8	811001904	POBLADO COUNTRY CLUB SA	0,04
9	811027597	PANELCO SAS	-0,06
10	830026824	INSTITUTO RI SAS	0,27
DATOS AGRUPADOS			
58	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	0,23
59	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	0,30
60	900678547	Panamerican Training Center SAS	0,18
61	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	0,26
62	900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	0,46
63	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	-0,04
64	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	0,03
65	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	0,58
66	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	0,28
67	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	-0,17

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y las distintas compañías que ejercen actividades de formación para el trabajo y otros tipos de educación n.c.p. , las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales.

Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Activo
1	800151710	CARNAVAL DE BARRANQUILLA SAS	0,11
2	800151720	CENFER S.A.	0,02
3	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	0,30
4	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	0,15
5	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	-0,01
6	805017493	MEDIAMOS FYM SAS	0,01
7	805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,04
8	811001904	POBLADO COUNTRY CLUB SA	0,03
9	811027597	PANELCO SAS	-0,04
10	830026824	INSTITUTO RI SAS	0,18
DATOS AGRUPADOS			
58	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	0,23
59	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	0,09
60	900678547	Panamerican Training Center SAS	0,16
61	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	0,12
62	900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	-0,07
63	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	-0,03
64	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	-0,02
65	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	0,17
66	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	0,11
67	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	-0,06

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades que, para el sector de actividades formación para el trabajo y otros tipos de educación n.c.p. , se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Estadística Descriptiva MiPymes					
Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio o media aritmética	4,08	0,51	5,91	0,69	0,09
Media geométrica	2,00	0,39	5,77	0,08	0,09
Mediana	2,09	0,47	4,08	0,17	0,10
Mediana podada	2,65	0,48	5,47	0,21	0,08
Desviación estándar	6,68	0,33	40,05	3,76	0,12
Coeficiente de variación	1,64	0,66	7,76	5,46	1,34
Varianza	44,59	0,11	2.109,04	14,15	0,02
Mínimo	0,07	0,03	-251,68	-0,96	-0,26
Máximo	44,95	1,90	167,37	30,92	0,71
No. De empresas	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00

Fuente: Elaboración Secretaría de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia de Sociedades

Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el proceso de contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

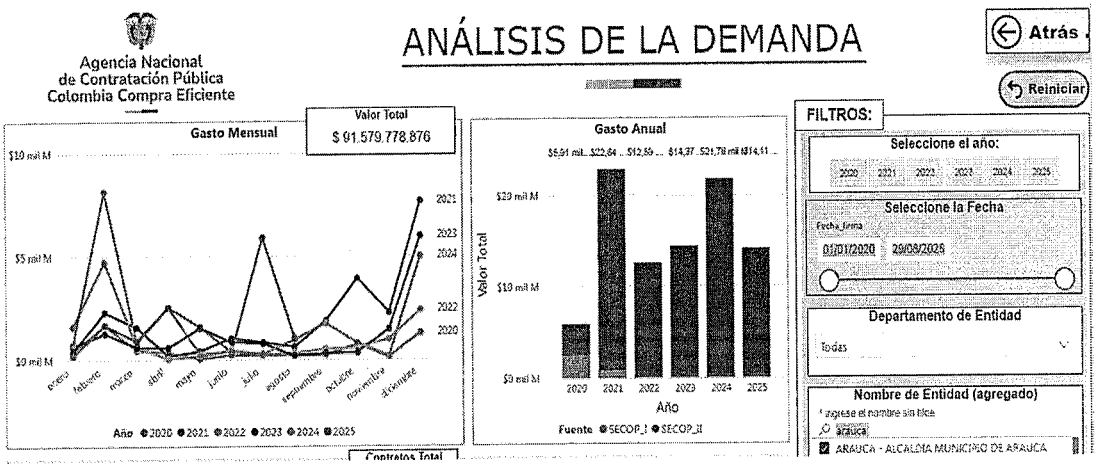
La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato. El análisis estadístico del sector permite determinar un índice de endeudamiento adecuado al proceso.

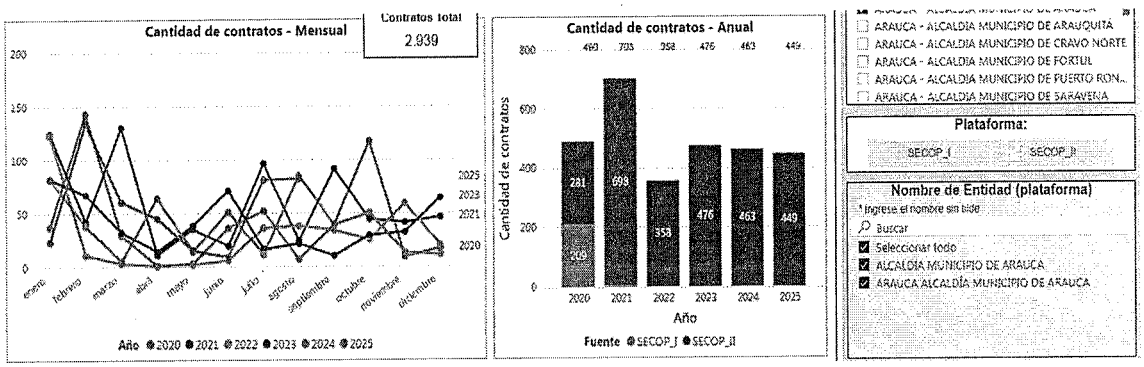
Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de actividades de formación para el trabajo y otros tipos de educación n.c.p. , las cuales están caracterizadas por un promedio intermitente de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en los cuadros relacionados. Por lo

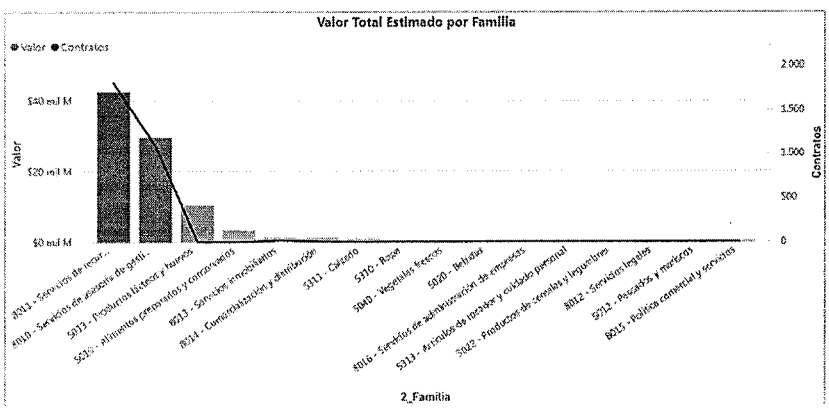
anterior, para fijar el límite apropiado de los indicadores de capacidad organizacional, se procede sobre una clasificación base, que se crea de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida de la actual muestra; acciones encaminadas a la búsqueda de que los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

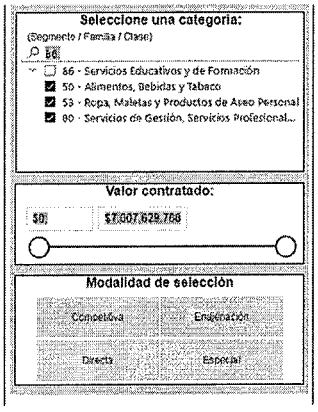
2.9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se llevo a cabo el respectivo estudio a través del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, encontrando:



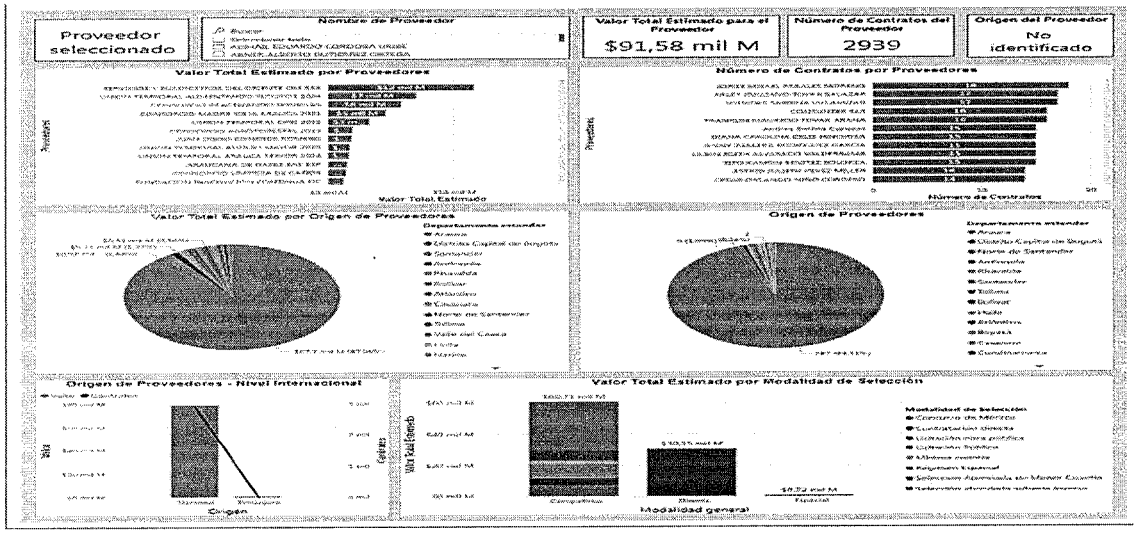






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8011 - Servicios de recursos humanos	210	$3.046.991.441	3,33%	12	$4.133.226.844	4,51%	306	$3.873.561.658	4,23%	429
8010 - Servicios de asesoría de gestión	277	$2.515.532.065	2,75%	674	$7.987.960.776	8,72%	39	$7.649.900.408	8,35%	33
5013 - Productos lácteos y huevos				1	$5.828.192.813	6,36%				
5019 - Alimentos preparados y conservados				1	$3.263.561.953	3,56%				
8013 - Servicios inmobiliarios				6	$623.175.133	0,68%	4	$373.045.381	0,41%	10
8014 - Comercialización y distribución				4	$489.219.174	0,53%	2	$70.300.000	0,08%	2
5311 - Calzado										
5310 - Ropa				2	$377.750.000	0,41%	2	$297.155.391	0,32%	
5040 - Vegetales frescos										1
5020 - Bebidas				1	$9.956.800	0,01%	2	$179.217.000	0,20%	
8016 - Servicios de administración de empresas	1	$100.000.000	0,11%	1	$49.890.000	0,05%	2	$78.470.000	0,09%	
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal										
	1	$140.909.110	0,16%							
Total	490	$5.912.522.616	6,46%	703	$22.842.918.493	24,94%	358	$12.588.206.938	13,75%	476



2.10. ANÁLISIS ECONÓMICO

Por la naturaleza del mercado, el objeto del contrato y aplicando los principios de transparencia y economía, se procedió a realizar el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar el valor estimado del presupuesto oficial y el promedio objeto del presente proceso.

La Secretaría de Inclusión Social, ha solicitado a diferentes oferentes cotizaciones para determinar el valor de los servicios que se pretende contratar, para determinar los precios del mercado y así cumplir con los parámetros del estudio económico. Los siguientes son datos oficiales extractados de las diferentes cotizaciones:

I	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	**COMPONENTE 1. ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**						
1	**ACTIVIDAD 1. APOYO A LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZATIVOS PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**						
Actividad 1.1	TALLERES DE CAPACITACION SOBRE CULTURA Y GOBIERNO PROPIO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	10	1.821.040,00	1.750.320,00	1.732.640,00	**1.768.000,00**
Actividad 1.2	CONGRESO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Congreso	1	28.386.800,00	27.284.400,00	27.008.800,00	**27.560.000,00**
Actividad 1.3	TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRAMITE DE AUTO-RECONOCIMIENTO Y TRÁMITES ORGANIZATIVOS PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	24	1.469.810,00	1.412.730,00	1.398.460,00	**1.427.000,00**
Actividad 1.4	ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Encuentro	1	41.727.360,00	40.106.880,00	39.701.760,00	**40.512.000,00**

2.11. CUADRO DE COSTOS

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1.** ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA				
1	**ACTIVIDAD 1: APOYO A LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZATIVOS PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**				
1.1	**Actividad 1.1.** TALLERES DE CAPACITACION SOBRE CULTURA Y GOBIERNO PROPIO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	10	1.768.000	**17.680.000**
1.2	**Actividad 1.2** CONGRESO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Congreso	1	27.560.000	**27.560.000**
1.4	**ACTIVIDAD 1.3** TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRAMITE DE AUTO-RECONOCIMIENTO Y TRÁMITES ORGANIZATIVOS PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	24	1.427.000	**34.248.000**
1.5	**Actividad 1.4** ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Encuentro	1	40.512.000	**40.512.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					**120.000.000**

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

WILLIAM PAUL LEÓN ROA
Secretario de Inclusión Social